



-2021-1402

20952-2021

Manizales, Viernes 23 de julio de 2021

Señor

Anónimo

Anónimo

Anónimo

Asunto: Respuesta PQR 20952-2021

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

la emisión de humos con olores fuertes fuertes a frito son expulsados hacia los apartamentos vecinos

Nos permitimos informarle lo siguiente:

En atención a la solicitud, comedidamente me permito manifestarle que la Secretaría de Medio Ambiente ha efectuado las visitas técnicas y demás acciones respectivas para que el establecimiento Mercado Gastronómico Magnolio con NIT 901358725-7 y Representante Legal MIGUEL SPAGGIARI PINEDA, cumpla con las disposiciones normativas y las medidas, acciones y estrategias a implementar con los criterios y parámetros establecidos en las Buenas Prácticas de Ingeniería, señaladas en el Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica Generada por Fuentes Fijas que trata la Resolución Resolución 909 de 2008

Proyectó respuesta:

YEISON ANDRES ATEHORTUA GERARDIN

Secretaría del Medio Ambiente

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales